### **SOLICITUD DE REQUISICIÓN**

Jueves 03 de Junio de 2021

100.00 %

**REQUISICIÓN** 1789 / 31111-2001

**DEPENDENCIA** Desarrollo Social y Humano

**CUENTA** 3751 - Vi♦ticos Nacionales

Recurso Municipal 2021 (1100121) - DES SOCIAL Y HUMANO (E0014) E21.030.E0014

ĺ	CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	P. UNIT	IMPORTE
ŀ	1	Pieza	CASETA TRAMO SAN FRANCISCO-LEON	43.10	43.10
l	1	Pieza	CASETA TRAMO LEON-SAN FRANCISCO	43.10	43.10

 SUBTOTAL
 86.21

 I.V.A.
 13.79

 TOTAL
 100.00

traslado a la Ciudad de Guanajuato Capital a la Secretaria del Migrante y Enlace Internacional para entrega de 3 convenios. Y traslado a la Comisión Estatal de Agua para entregar un oficio No.PM/397/2021 dirigido a Ing. Javier René Pérez Zarate Director general del Desarrollo Hidráulico para el Programa de Agua Limpia 2021.

**JEFE DE DEPARTAMENTO** 

Fernandez Garçia Daniel

AUTORIZACION DE REQUISICIÓN

SOLICITANTE

Perez Bergal Mateo

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



San Francisco del Rincón, Gto., a 03 de Junio del 2021 Oficio DSyH/415/2021 Asunto: Reembolso

C.P. Carlos Sierra López Tesorero Municipal Presente:

Por este conducto recibe un cordial saludo y al mismo tiempo le manifiesto que autorizo el pago de las facturas por la cantidad de \$166.00 (Ciento sesenta y seis pesos 00/100 M.N), por el pago de casetas generadas para el traslado a la Ciudad de Guanajuato Capital a la Secretaria del Migrante y Enlace Internacional para entrega de 3 convenios. Y traslado a la Comisión Estatal de Agua para entregar un oficio No.PM/397/2021 dirigido a Ing. Javier René Pérez Zarate Director general del Desarrollo Hidráulico para el Programa de Agua Limpia 2021. A continuación, detallo las facturas:

### Datos de la factura 1:

• Fecha:

03 de Junio del 2021

No. De Factura:

6766765

Razón Social:

RED VIACORTA

Monto:

\$100.00

### Datos de la factura 2:

Fecha:

03 de Junio del 2021

No. De Factura:

90333302-BC08-4A71-8FB3-EDB73FBC7248

Razón Social:

Gobierno del Estado de Guanajuato

Monto:

\$64.00

Cargarse a la Partida 3751 y realizar el reembolso a la cuenta 20-00464798-7 del Banco Santander a nombre del Lic. Daniel Fernández García con número de clave interbancaria 014237200046479872.

Sin otro en particular de momento, agradeciendo de antemano su atención me despido de usted.

ATENTAMENTE

"Ciudad de Confianza y Emprendimiento"

Lic. Daniel Fernández García Director de Desarrollo Social y Humano

> Palacio Municipal s/n Zona Centro, C.P. 36300 Tel: 01 (476) 74-4-78-00 www.sanfrancisco.gob.mx





Red de Carreteras de Occidente Plaza: LEON Carril: 10A Clase: A Pago: EFECTIVO N. transito: 514236 Placa: Fecha: 02/06/2021 15:27:32 Irano: LEON - SRN FRANCISCO Imp. Salida: \$43.10 IVA: \$6.90 Total: \$50.00 Estimado: Entrada: \$0 / Irayecto: \$50 Uid: 06030061423616909065



Actaraciones de cargos contacto a su Banco Facturación Posterior a los 110 minutos Pagina: www.redviacorta.mx/facturación Emergencias al •445 o (33) 30014745

Red de Carreteras de Occidente Plaza: LEOH Carril: 098 Clase: A Pago: EFECTIVO M. transito: 679921 Placa: Fecha: 02/05/2021 11:23:58 Trano: SAH FRANCISCO - LEON

Imp. Salida: \$43.10 LVR: \$0.50 Total: \$50.00 Estimado: Entrada: \$0 / Trayecto: \$50 Uid: 03408067992116309864

Aclaraciones de cargos contacte a su Banco Facturación Posterior a los 110 minutos Pagina: unu redviacorta. ex/facturación Emergencias al •445 o (33) 30014745

GUANAJUATO - SILAO

Plaza: GUANAJUATO

Carril: 2 Folio: 1785395 02/06/2021 13:35:14

Clase: TO1A

Importe 33.00

33.00

Total

LE ATENDIO: Margarita "BUEN VIAJE"

Facturar:

http://cfdi.guanajuato.gob.mx Auxilio vial:473459 97 39 / 473738 79 04 Facturacion: soporte@guanajuato.gob.mx

GUANAJUATO - SILAO

Plaza: GUANAJUATO

Carril: 4

Folio: 4100202 02/06/2021 14:49:48

Clase: TO1A

Importe Total

33.00 33.00 LE ATENDIO: Gustavo Armando

"BUEN VIAJE"

Facturar:

http://cfdi.guanajuato.gob.mx Auxilio vial: 473459 97 39 / 473738 79 04

Facturacion:

extractobancario@guanajuato.gob.mx



CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE RECURSOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DEL MIGRANTE Y ENLACE INTERNACIONAL, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR PARTE DE SU TITULAR, EL DR. JOHN ROBERT HERNÁNDEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ «LA SECRETARÍA»; Y POR OTRA PARTE, MARIA MERCEDES OLIVA REYES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL BENEFICIARIO"; Y CUANDO ACTÚEN DE MANIERA CONJUNTA SERÁN IDENTIFICADOS COMO "LAS PARTES"; SUJETÁNDOSE EL PRESENTE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÂUSULAS:

## ANTECEDENTES

La Secretaria del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato, es un organismo público descentralizado que nace a la vida jurídica con la intención de atender las necesidades más apremiantes de la población migrante del Estado de Guanajuato, así como la de sus familias, quien a través de la Subsecretaria de Asistencia Integral al Migrante, cuenta con distintos apoyos para lograr tal finalidad, dentro de los cuales se encuentra el Programa Apoyo Sin Fronteras para el Ejercicio Fiscal de 2021, en cuya normatividad se encuentra contemplado la vertiente de Actividades Productivas Patrimoniales, por medio de las cuales se busca impulsar aquellos proyectos que permitan al migrante guanajuatense y a sus familias iniciar alguna actividad comercial que le genere los medios económicos suficientes para su sostenimiento y logren un arraigo y sustento en nuestro país.

# DECLARACIONES

- . De "La Secretaria":
- I.1. El Estado de Guanajuato es una entidad libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, que forma parte integrante de la Federación denominada Estados Unidos Mexicanos y que tiene la calidad de persona moral oficial, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42 fracción I, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 28, 29 y 32 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como el numeral 24, fracción I del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
- I.2. Que la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como lo señalado en los artículos 2, segundo párrafo, 13 fracción XIV, 18 y 32 Quinquies de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, en correlación con el artículo Tercero. Cuarto y Quinto Transitorio del Decreto Legislativo número 332, publicado en el ejemplar número 190, Décima Tercera Parte, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 21 de septiembre de

- 2018, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.
- I.3. El Dr. John Robert Hemández, es titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional y acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2018 otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, contando con las facultades necesarias para suscribir el presente.
- L4. Que cuenta con la capacidad legal, administrativa y financiera en su caso, para cumplir con las obligaciones que deriven del presente instrumento jurídico, ello en el Proyecto de Inversión denominado Programa Apoyo Sin Fronteras para el Ejercicio Fiscal de 2021, dave presupuestal Y21.GG.3402.Q0082.02.02.02.1521010000.4410, para lo cual se efectuará la afectación presupuestal correspondiente.
- 1.5. Que para efectos del presente convenió establece como domicilio el ubicado en calle Cantarranas número 6, Zona Centro, C.P. 36000, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.
- II. De "El Beneficiario":
- II.1. Que es una persona física, de nacionalidad mexicana, con capacidad jurídica para contratar, obligarse y cumplir con los compromisos que asume en los términos y condiciones establecidas en el presente instrumento.
- II.2. Que participó en la selección de apoyos, de conformidad con lo señalado en el artículo 14, inciso "C" de las Reglas de Operación del Programa Apoyo Sin Fronteras para el Ejercicio Fiscal de 2021, "Actividades Productivas Patrimoniales", con el proyecto denominado "RENTA DE INFLABLES", en lo sucesivo denominado como la "Actividad Productiva Patrimonial", mismo que fue aprobado por el Comité Valuador, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 28 de las reglas en cita.
- II.3. Que acredita su personalidad con los documentos que obran en el expediente entregado a "La Secretaria", por conducto de la Coordinación de Inversión Migrante para el desarrollo de la "Actividad Productiva Patrimonial".
- II.4. Que es titular de una cuenta bancaria para la recepción de los recursos provenientes de "La Secretaría", por lo que manifiesta que dicha cuenta es la que se describe a continuación: Institución: HSBC

Cuenta: 6523563216 Clabe: 021237065235632166

02 IIII 7021

Mercedes onua Reves



2018-202

ING. JAVIER RENÉ PÉREZ ZÁRATE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO HIL Ciudad de Confianza

Oficio No. PM/397/2021

Asunto: Intención de Participación

OFICIALIA DE PARTESING. MÓNICA DEL CARMEN CHOWELL DIOSDADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POTABILIZACIÓN

En atención a su oficio No. DGDH/DDFOO/128/2021 relativo al Programa Agua Limpia 2021, a las visitas realizadas en forma conjunta con personal de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato y de la Dirección de Desarrollo Social y Humano del Municipio de San Francisco del Rincón, y al presupuesto preliminar remitido vía electrónico le informo lo siguiente.

Es de interés del Municipio de San Francisco del Rincón participar en el Programa Agua Limpia 2021 considerando el presupuesto preliminar y las comunidades ya visitadas de conformidad con la tabla siguiente.

Municipio	Localidad	Total		Aportación Estatal/Municipa		
	El Mexiquito	\$	37,949.22	\$	18,974.61	
	El Liebrero	\$ .	229,701.64	\$	114,850.82	
San Francisco del Rincón	San Isidro de los Palominos	\$	38,680.07	\$	19,340.03	
	La Muralla del Cadillal	\$	351,483.58	\$	175,741.79	
	Total	\$	657,814.51	\$	328,907.25	

Una vez que se suscriba el Convenio correspondiente, y se determine el presupuesto final, el Municipio aportará la cantidad que corresponda en un esquema de concurrencia financiera 50% estatal y 50% municipal.

Así mismo, hago de su conocimiento que he tenido a bien designar al Lic. Daniel Fernández García, Director de Desarrollo Social y Humano, como enlace del Programa Agua Limpia 2021.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo anticipadamente sus atenciones, me permito hacer propicia la ocasión para reiterarle mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

San Francisco del Rincón, Gto. a 21 de mayo de 202

"Ciudad de Confianza y Emprendimiento

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

C.D.D. Lic. Daniel Fernández García.- Director de Desarrollo Social y Humano.

Archivo.

Palacio Municipal s/n Zona Centro. C.P. 36300 Tel: 01 (476) 74-4-78-00 www.sanfrancisco.gob.mx





Forma Pago: 01 Efectivo Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición Clave confirmacion: A403b

Fecha: 2021-06-03T12:01:38 Lugar de Expedición: 44610 Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN Tipo Cambio: 1



**EMISOR** 

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: MSF850101MD2

Nombre: MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCON

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant P	Unitario	IVA	IEPS	Importe
06030061423616909065	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 06030061423616909065 FECHA: 02/06/2021 HORA: 03:27:32 CASETA: LEON CLASE: A	SERVICIO	E48	95111500	1	\$43.10	16.0% \$6.90	0.0% \$0.00	\$43.10
03400067992116909064	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 03400067992116909064 FECHA: 02/06/2021 HORA: 11:23:58 CASETA: LEON CLASE: A	SERVICIO	E48	95111500	1	\$43.10	16.0% \$6.90	0.0% \$0.00	\$43.10

Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Importe
002	Tasa	0.160000	\$ 13.79
003	Tasa	0.000000	\$ 0.00

Total con letra (CIEN PESOS 00/100 MXN)

SubTotal	\$86.21
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$13.79
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$100.00



No. Certificado del SAT 00001000000408254801 Fecha y Hora de Certificación 2021-06-03T12:01:38

Folio Fiscal UUID 0B7B38B7-CAEF-4BA1-A375-FFFEBA5D07F0

Sello Digital

b8Mqo1NRopsq7v6/aX4Nld23Kdp5TsmDMyUDbeGkRNvLsGFOllhMuYXXbyflpMe/57J4ZShaWiP1kOi7Xv+LuNxK1TnY1R4Pg11tUTiSXZH+YSJgY3elfwAbhWGZTjAeCpEOeyuM NJI2bTeoCRb2EzwblEnlylxxf6iOKt0WAn/NK17pTHdJGONS/JjyAxaXi558rAvIJ12Xctl3pDnSFzysnc1Jd7/YzoCuHtjYeLTksaOFqsbtCYrlKYq1+n+OGSbbDkBpT1WY9GsR/ATe5njX 8FvkahPz2Q2+1ojDBSRDI9daXuVf8EJvWx6dpxA9lFbZe4ReL4YMcayAQ4xpyg==

Ow3LFfiuSh5YqQ5/SORrvj/KOcToQcRhnNdGj3EVzSsKplHJV5XpYoGQ51MiCUI0kkOodTTeCHeitfJCW/kEsqPyeO6UceWClEDugtdef+8h5bMmeq+ycWZJi8xbD5JZ0vhj0op/qvae xqgOLyahf/+zaNHCyGzCWBuouTenJaMhWEXYZE/SE3gA0rp1q8y8Ak9GvDMh8qx6JKcp5TVgjLJDlRjy81A5Mxs9HAy026PBDlRDWis4HquyX+Z+TA/bt4o94ex4PUGqMKkYM9ax 4Uk68FPAVzlKXN8NPvXO8vAqEon2/4rTPS7CiCpFUwpByBB8vtm57lCB6zippGt+0g==

UIGHTA OTIGITAL

[11.1]0B7B38B7-CAEF-4BA1-A375-FFFEBA5D07F0]2021-06-03T12:01:38[LSO1306189R5]b8Mqo1NRopsq7v6/aX4Nld23Kdp5TsmDMyUDbeGkRNvLsGFOllhMuYXXbyftpMe/57

J4ZShaWiP1kOi7Xv+LuNxK1TnY1R4Pg11tUTiSXZH+YSJgY3elfwAbhWGZTjAeCpEOeyuMNJI2bTeoCRb2Ezwb1Enlybxxf6iOKt0WAn/NK17pTHdJGONS/JjyAxaXi558rAvlJ12Xctl
3pDnSFzysnc1Jd7/YzoCuHt]YeLTksaOFqsbtCYriKYq1+n+OGSbbDkBpT1WY9GsR/ATe5njX8FvkahPz2Q2+1ojDBSRDI9daXuVf8EJvWx6dpxA9IFbZe4ReL4YMcayAQ4xpyg==[0
0001000000403254801]

Esta es una representación impresa del CFDI

### **SOLICITUD DE REQUISICIÓN**

Jueves 03 de Junio de 2021

100.00 %

**REQUISICIÓN** 1790 / 31111-2001

**DEPENDENCIA** Desarrollo Social y Humano

**CUENTA 3751 - Vioticos Nacionales** 

Recurso Municipal 2021 (1100121) - DES SOCIAL Y HUMANO (E0014) E21.030.E0014

CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	P. UNIT	IMPORTE
1	Pieza	caseta TRAMO SILAO-GUANAJUATO	33.00	33.00
1	Pieza	caseta TRAMO GUANAJUATO-SILAO	33.00	33.00

SUBTOTAL	66.00
I.V.A.	0.00
TOTAL	66.00

traslado a la Ciudad de Guanajuato Capital a la Secretaria del Migrante y Enlace Internacional para entrega de 3 convenios. Y traslado a la Comisión Estatal de Agua para entregar un oficio No.PM/397/2021 dirigido a Ing. Javier René Pérez Zarate Director general del Desarrollo Hidráulico para el Programa de Agua Limpia 2021.

**JEFE DE DEPARTAMENTO** 

Fernandez Garcia Daniel

AUTORIZACION DE REQUISICIÓN

SOLICITANTE

DIRECCIO:

Maten

## Gobierno del Estado de Guanajuato



### GEG850101FQ2

603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Folio Fiscal

90333302-BC08-4A71-8FB3-EDB73FBC7248

Certificado Emisor

00001000000505984563

Certificado SAT

00001000000504465028

Fecha y hora de certificación

2021-06-03T12:53:24

Fecha emisión

2021-06-03T12:52:14

Lugar de expedición

36000

### RECEPTOR

Nombre

RFC

Uso CFDI

Res Fiscal

MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCON

MSF850101MD2

G03 - Gastos en general

### COMPROBANTE

Folio

Moneda

Método pago

Forma pago

Tipo de comprobante

2\_1785395\_33\_20210602

MXN

PUE - Pago en una sola exhibición

01 - Efectivo

I - Ingreso

Subtotal

66.00

Descuento Total

0.00 66.00

Valor Unitario

Valor Unitario

SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

### CONCEPTOS

202117853950001

00000000041

No Identificación

202141002020001

00000000041

No Identificación ClaveProdServ

93161700

ClaveProdServ

93161700

Descripción Folio: 1785395,

Carril:2. Peaje autopista Guanajuato -

Silao

Descripción Folio: 4100202, Clave Unidad Unidad

E48

Clave Unidad

E48

Derecho

TOTAL EN LETRA:

1.00

Cantidad

Cantidad

33.00

Descuento

Descuento

Carril:4. Peaje

autopista Guanajuato -Silao

Derecho

Unidad

1.00

33.00

33.00

33.00

### TIMBRE



### Rfc del proveedor que certifica

SAT970701NN3

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[[1.1]90333302-BC08-4A71-8FB3-EDB73FBC7248[2021-06-

03T12:53:24JbiMz2UE+pRft+617i2w9xqE0ZEBupX5CnbPlpABDPkK3KdjCRwRKt86JovIBVS9Va6MIMoL AlmMdOs43xrwMB+wD1P4rjOBPaGGDxNgsNfecvsqdM3m72jRDfunR/dC9g2Vh9gZyM8myEClEbEtPR 0yc/C1jIOhaAagXCMdxgK3+5wWS+9HtdwvSQ0U9Z+JSXdcvf0/bMDIVY2JCTiYNbQe6n6QhaypHXq4Pa a MFKN0/K8rvnDvZOJgnP9FNXQ+S8wAHT+X9gbp4kB1aubJuV0nfx8betLnwmO8Al5uqrqP+rizSE4Z6oORqNEU4/LRVLP1EdLdPyckk4dxYkMB+g==|00001000000504465028||

### Sello digital del CFDI

biMz2UE+pRft+617i2w9xqE0ZEBupX5CnbPlpABDPkK3KdjCRwRKt86lovlBVS9Va6MIMoLAlmMdOs43 xrwM8+wD1P4rjOBPaGGDxNgsNfecvsqdM3m72jRDfunR/dC9g2Vh9gZyM8myEClEbEtPR0yc/C1jlOha AagXCMdxgKJ+5wWS+9HtdwvSQ8U9Z+JSXdcvf0/bMDfVY2JCTiYNbQe6n6QhaypHXq4PaaMFKN0/K8 rvnDvZOJgnP9FNXQ+S8wAlfT+X9gbp4kB1aubJuV0nfx8betLnwmO8Al5uqrqP+rizSE4Z8oORqNEU4/L RVLP1EdLdPyckk4dxYkMB+g==

### Sello digital del SAT

CO+DajxA0JaZS1b/41vbRXzSPZTZNpDa9EnSkxta6OA3+nZd3PYHQg1Odm8W2MDXNGJxiL3Nyp7Asfj kvviviLMuBPHLTtapL5oQixskwN72DOVQXO9QFF6NIZzMMzJ0lzNGjVC1luZ00MDnraocMSxU89cH8NG x/CE55aMzPi+uHHOmhDD8LYQv7kd4wuhnMBUnSTuAwQ25o0r4qc+cnOEyVINXkBRkZemKs9E7MBM nRLQuzM26Cubd5ERFgHHG3vf9PSyLJ+WVjNYd3unhVi3IIP1W71OVcQjZIHyWnw7KqrhQfMNoNEU7qcMjbC0n6QXV1/i77bsYOwehze+o7w==

Este documento es una representación impresa de un Comprobante Fiscal Digital a través de Internet